INFORME DE COMISIÓN

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC" 12479	FECHA: 10/05/2023
LUGAR: Pachuca de Soto, Hidalgo	PERIODO: Del 15 al 16 de mayo

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
Visita al estado de Hidalgo con el propósito de llevar a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y Sector Ambiental Federal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y Sector Ambiental Federal, a fin de formalizar acciones concretas para la conservación de las ANP, la restauración de la biodiversidad y recursos naturales de la región.

- Visita a la presa Endhó en conjunto con el MST, CONAGUA, IMTA, ASEA y el INECC, con la finalidad de buscar soluciones a la problemática ambiental de la región.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:
Se celebró la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y Sector Ambiental Federal, con el fin de avanzar en el dictamen técnico ambiental donde se declarará la Zona de Restauración Ecológica de la Región Tolteca, la captura de metano, de tratamiento de aguas que descargan en tula, el aprovechamiento de los lodos de la planta y plantear las medidas urgentes de mitigación para la industria química cementera, petrolera y metalúrgica de la región, así como diferentes acciones coordinadas en la entidad a fin de proteger, conservar y restaurar la biodiversidad y los recursos naturales de la región.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:
Se celebró la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y Sector Ambiental Federal, con el fin de avanzar en el dictamen técnico ambiental donde se declarará la Zona de Restauración Ecológica de la Región Tolteca, la captura de metano, de tratamiento de aguas que descargan en tula, el aprovechamiento de los lodos de la planta y plantear las medidas urgentes de mitigación para la industria química cementera, petrolera y metalúrgica de la región, así como diferentes acciones coordinadas en la entidad a fin de proteger, conservar y restaurar la biodiversidad y los recursos naturales de la región,

ATENTAMENTE

DR. AGUSTÍN ÁVILA ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS
PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA SEMARNAT

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.